

Montevideo, 29 de junio de 2026.

**Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Rodrigo Goñi**

Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito que se curse el siguiente Pedido de Informes al Ministerio de Educación y Cultura, con destino a la Dirección General de Educación Secundaria.

Fundamentación

En el marco de diversas reuniones mantenidas con actores de la comunidad educativa del departamento de Rivera, han surgido preocupaciones respecto a la evolución de la dotación de recursos humanos asignados al Liceo Departamental N.º 1 de Rivera, uno de los centros de educación media con mayor matrícula del país.

Considerando la relevancia de dicho centro educativo, así como la necesidad de asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones pedagógicas, administrativas, de gestión y de mantenimiento que requiere una institución de estas características, corresponde conocer la evolución de los cargos asignados y los criterios utilizados para su determinación.

Por lo expuesto, se solicita informar:

I. EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

1. Informe la evolución de la dotación de personal asignada al Liceo Departamental N.º 1 de Rivera entre los años 2015 y 2026.

2. Desagregue dicha información por tipo de función.
3. Informe la cantidad de cargos que dejaron de existir o dejaron de estar asignados al centro durante dicho período.
4. Para cada caso indique denominación, año, motivo y si fue sustituido por otro cargo o función equivalente.
5. Informe cuántos cargos vacantes existen actualmente en el Liceo Departamental N.º 1 de Rivera.
6. Indique cuáles son esos cargos y desde cuándo se encuentran vacantes.

II. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE CARGOS

7. Informe cuáles son los criterios técnicos utilizados por la ANEP y la Dirección General de Educación Secundaria para determinar la dotación de personal de un centro educativo.
8. Indique qué variables se consideran para dicha asignación.
9. Informe si el Liceo Departamental N.º 1 de Rivera recibe actualmente una dotación de personal acorde a los criterios técnicos vigentes.
10. En caso afirmativo, fundamente técnicamente dicha conclusión.
11. En caso negativo, indique cuáles son las carencias identificadas.

III. GESTIÓN EDUCATIVA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

12. Informe si el centro cuenta actualmente con profesionales de apoyo pertenecientes a equipos multidisciplinarios.
13. En caso afirmativo, indique cantidad de profesionales, especialidades y carga horaria asignada.
14. En caso negativo, informe las razones de dicha situación.
15. Indique si existen evaluaciones institucionales que hayan identificado necesidades de fortalecimiento en materia de apoyo psicosocial, acompañamiento estudiantil o convivencia educativa.
16. En caso afirmativo, remita copia de los informes correspondientes.

IV. PREVISIONES Y MEDIDAS FUTURAS

17. Informe si la ANEP o la Dirección General de Educación Secundaria tienen previsto asignar nuevos cargos o restituir cargos anteriormente existentes en el Liceo Departamental N.º 1 de Rivera.

18. En caso afirmativo, detalle cargos previstos, cronograma estimado y fundamento técnico.

19. Informe si existen solicitudes o planteamientos institucionales realizados por las autoridades del centro vinculados a la necesidad de fortalecer la dotación de recursos humanos.

20. En caso afirmativo, indique cuáles fueron las respuestas brindadas por la Administración.

Sin otro particular, saluda atentamente.

DR. MARNE OSORIO LIMA
Representante Nacional

MARTÍ MOLINS
Representante Nacional